



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DIECIOCHO DE MADRID

Procedimiento: Procedimiento ordinario 499/2015.

Materia: Resolución contrato.

Demandante: D/D.^a Karina Villanueva Vega y otros 38.

Demandado: Pambelia, S.L. y otros 15.

Cédula de citación a juicio y a interrogatorio

Órgano que ordena citar: Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.

Asunto en que se acuerda: Juicio n.º 499/2015 promovido por D/D.^a Francisco Albarrán González, D/D.^a María Antonia Bote Romero, D/D.^a Azucena Álvarez Monteagudo y otros 35 más, sobre resolución contrato.

Persona que se cita: D/D.^a Paulo Palacios Sanjuán, La Gallofa Panaderías Especializadas, S.L., Valpan, S.L., D/D.^a Pablo Kaperotxipi Zarraoa, Tipología, S.L., D/D.^a José María Vela Castresana, Pastelería Sobrino, S.L., Apícola Animari, S.A., D/D.^a Amagoia Cecilia Puente Pérez-Pedrero, D/D.^a Natalia Fernández de Cos, D/D.^a Óscar Díaz Mazón, Nuevas Estrategias de Mercado, S.L., D/D.^a Ismael Serrano Jiménez, Pambelia, S.L., Panes Especiales, S.L. y D/D.^a Juan Antonio Fuster Matosas, en concepto de parte demandada en dicho juicio.

Objeto de la citación: Asistir al/a los acto/s de conciliación y juicio y en, su caso, responder al interrogatorio solicitado por D/D.^a José Luis Carrasco Pozo, D/D.^a María Antonia Bote Romero, D/D.^a Mohamed Amin Alamin, D/D.^a Azucena Álvarez Monteagudo, D/D.^a Francisco Albarrán González, D/D.^a Billy Ray Lapuz Martínez, D/D.^a Antonio Ruiz Ajenjo, D/D.^a Julia Magaly Cancho Castro, D/D.^a John Peter Brus, D/D.^a Mariano Martínez Fuentes, D/D.^a Elizabeth Marlene Fernández Lizana, D/D.^a Esteban Velasco Casarrubios, D/D.^a Gongga Gabriel Romana, D/D.^a Isagba Endurance, D/D.^a Karina Villanueva Vega, D/D.^a María de la Ascensión Sánchez Vaquero, D/D.^a Francisco Moreno Herrera, D/D.^a Guadalupe Gilgado Núñez, D/D.^a Hamid El Bhiri, D/D.^a Josefa Fausta Santos Núñez, D/D.^a Rosario Leal Naranjo, D/D.^a Juan Carlos Fernández Sánchez, D/D.^a Carmen López Blázquez, D/D.^a Diana Maritza Rivera Londoño, D/D.^a Javier Martínez Bermejo, D/D.^a Francisco Díaz-Pacheco Carramolino, D/D.^a Isabel Catalán Peña, D/D.^a Ramón Jiménez Parra, D/D.^a Yelena Shemkevych, D/D.^a María Teresa Quejido Garrido, D/D.^a Mery Geovanna Moreta Armijo, D/D.^a Juan Ignacio Ventero García, D/D.^a Juan Carlos Serrano Sánchez, D/D.^a Roman Shemkevych, D/D.^a Ventura Fernández Sánchez, D/D.^a Leidi Verónica Castillo Rojas, D/D.^a Natalia Abril García, D/D.^a Nerea Navarro Gutiérrez y D/D.^a María Pérez Valiente, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Tribunal declare pertinente.



Lugar y fecha en la que debe comparecer: En la sede de este Juzgado, sito en calle Princesa, 3, planta 5 - 28008, Sala de Vistas n.º 5.1, ubicada en la planta 5, el día 25 de octubre de 2017, a las 10:20 horas.

Advertencias legales. –

1. Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (artículo 83.3 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (artículo 59 LJS).

2. Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (artículo 82.2 LJS).

3. Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (artículo 21.2 LJS).

4. Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el Tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil –LEC–, en relación con el artículo 91 de la LJS), además de imponerle, previa audiencia, una multa de entre 180 y 600 euros (artículos 304 y 292.4 LEC).

5. La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Madrid, a 14 de septiembre de 2017.

El/la Letrado/a de la Administración de Justicia,
Pilar Ortiz Martínez